



MINISTERIO DE SALUD  
Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas

## ALERTA DIGEMID N° 038 - 2006

### NUEVO LOTE FALSIFICADO DEL PRODUCTO FARMACEUTICO GRAVOL TABLETA

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

1. Como resultado de las acciones de vigilancia y control sanitario de productos farmacéuticos y afines a nivel nacional, a través de las **Alertas DIGEMID N° 06-2006, N° 12-2006 y N° 18-2006**, se dio a conocer la falsificación de los **lotes 031211, 009073, 012113 y 007053** del producto farmacéutico **GRAVOL 50 mg Tableta**, caja x 100 unidades.
2. El fabricante y titular del Registro Sanitario de la especialidad farmacéutica original **GRAVOL 50 mg tabletas**, caja x 100 tabletas es el Laboratorio MEDIFARMA S.A.
3. Posteriores acciones han permitido identificar un nuevo **lote 008063** falsificado del producto **GRAVOL 50 mg Tableta**, en la presentación de caja x 100 tabletas, el que fue decomisado en la **Botica Reyna de los Angeles**, sito en la **calle Comercio N° 212 – distrito de Urubamba** y remitido por la **Dirección Regional del Cuzco**.
4. La evaluación realizada por la DIGEMID en coordinación con el titular del Registro Sanitario, ha permitido determinar que el **lote 008063** del producto incautado no cumple con las especificaciones aprobadas en el Registro Sanitario.
5. En base a la Resolución Ministerial N° 548-99-SA/DM, la DIGEMID impone una multa de 100 UIT por distribuir, dispensar, almacenar o comercializar productos farmacéuticos falsificados y procede a tramitar la denuncia penal correspondiente.
6. Las características diferenciales de los productos son las siguientes:

ORIGINAL	FALSIFICADO
<b>Envase inmediato (blister):</b> - De material plástico, <b>transparente, de color pardo</b> , impreso en color azul claro con caracteres <b>indelebles</b> .	<b>Envase inmediato (blister):</b> - De material plástico, <b>transparente, incoloro</b> , impreso en color azul, con caracteres <b>delebles</b> .

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda adquirir los medicamentos en establecimientos debidamente constituidos y verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración falsificación, adulteración o sea comercializado sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas a los teléfonos N° 441-3047 y 422-9200 anexo N° 210.

22 de Agosto del 2006